



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00913			
DIA	04	MES	14
		ANO	

FLORES TORRES FRANCISCO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	VICENTE GUERRERO 225 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO AUTOSERVICIO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000875

FORMA VALORADA POR CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO AUTOSERVICIO	02023	\$ 2,529.00
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 109.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02031	\$ 349.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$3,138.00

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

005 \$3,138.00
30/04/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS	002006	0.00
TOTAL \$		3,138.00
TOTAL CON LETRA		(TRES MIL CIENTOTREINTA Y OCHO PESOS 00/100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
No. JOC 00913		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000000875
DOMICILIO	FLORES TORRES FRANCISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC
	VICENTE GUERRERO 225 A

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

- EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO AUTOSERVICIO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

00000914 30

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00914		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	PICAZO AGUILAR SOLEDAD
RAZÓN SOCIAL	RIVERA DEL LAGO 155 CHANTEPEC
DOMICILIO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000479

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACION ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,669.50
30/04/14 004 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100
	002007

C. SALVADOR CERRA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000479</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>30</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	30	04	14		
DIA	MES	AÑO								
30	04	14								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>PICAZO AGUILAR SOLEDAD</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td>CHANTEPEC</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>RIVERA DEL LAGO 155</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3</td> </tr> </table>			CONTRIBUYENTE	PICAZO AGUILAR SOLEDAD	RAZÓN SOCIAL	CHANTEPEC	DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 155	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CONTRIBUYENTE	PICAZO AGUILAR SOLEDAD									
RAZÓN SOCIAL	CHANTEPEC									
DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 155									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3									
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<p>No. JOC 00914 5J00000914</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <h1>2014</h1>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00915

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

CONTRIBUYENTE

CASTAÑEDA VERDIA GENOVEVA
RESTAURANT PIEDRA BARRENADA

RAZÓN SOCIAL

CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENADA SAN JUAN COSALA

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000820

FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	BAR ANEXO A RESTAURANT	02015	\$ 3,410.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 210.00
	ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE	02033	\$ 516.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$4,291.00

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

005 \$4,291.00
30/04/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

*(CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

002006

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JOCOTEPEC, JALISCO
LICENCIA 0000000820

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CASTAÑEDA VERDIA GENOVEVA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANT PIEDRA BARRENADA SAN JUAN COSALA
CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENADA

DIA	MES	ANO
No. JOC 04 00915		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

- BAR ANEXO A RESTAURANT - ANUNCIO ADOSADO,
LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE,
PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO,
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00916		
DIA 30	MES 04	AÑO 14

VAZQUEZ VILLALOBOS ANA ROSA

CONTRIBUYENTE	* * LA BANQUITA* *	
RAZÓN SOCIAL	PORFIRIO DIAZ 202 OTE	SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	- CERVEZA, CERVECERIA, AGENCIAS, DEPOSITOS, DISTRIBUIDORES Y EXPENDIOS - ANUNCIO	
GIRO	ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001890	

FORMA VALORADA PADRÓN	CONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CERVEZA, CERVECERIA, AGENCIAS, DEPOSITOS, DISTR	02020	\$ 2,540.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 105.00
			\$2,600.00

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM	SUB-TOTAL \$								
005 \$2,800.00 SELLO HACIENDA MUNICIPAL 30/04/14 004	<table border="1"> <tr> <td>RECARGOS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS DE COBRANZA</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>MULTAS</td> <td>2,800.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL \$</td> <td>002009</td> </tr> </table>	RECARGOS	0.00	GASTOS DE COBRANZA	0.00	MULTAS	2,800.00	TOTAL \$	002009
RECARGOS	0.00								
GASTOS DE COBRANZA	0.00								
MULTAS	2,800.00								
TOTAL \$	002009								
<p>FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL</p> <p>ESTEBAN BELVALDO</p>	<p>(DOS MIL OCHOCIENTOS CON LETRA 100 M.N.) *</p>								

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>30</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	30	04	14
DIA	MES	AÑO						
30	04	14						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>LICENCIA 0000001890</p>		<p>No. JOC 00916</p> <p>5J00000916</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>						
<p>CONTRIBUYENTE</p> <p>VAZQUEZ VILLALOBOS ANA ROSA</p>		<h1>2014</h1>						
<p>RAZÓN SOCIAL</p> <p>* * LA BANQUITA* *</p>								
<p>DOMICILIO</p> <p>PORFIRIO DIAZ 202 OTE</p> <p>SAN JUAN COSALA</p>								
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>- CERVEZA, CERVECERIA, AGENCIAS, DEPOSITOS, DISTRIBUIDORES Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE</p>								
<p>C. JOHN FRANCIS O JHERA CUENVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MURILLO MENDOZA JOSE MANUEL

0000000434

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00917

DIA	MES	ANO
30	4	2014

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

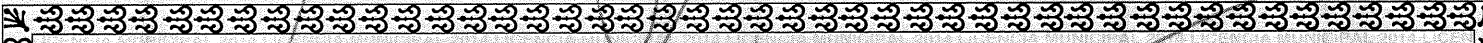
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		002010

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

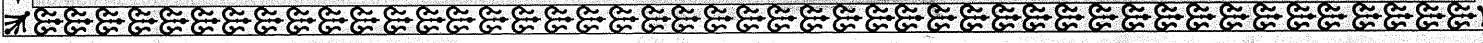
DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 00917

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00918

DIA 30 MES 04 AÑO 14

MURILLO MENDOZA JOSE MANUEL

CONTRIBUYENTE	LOS LIRIOS
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 656 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	- BAR ANEXO A RESTAURANT - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000434

FORMA VALORADA PADFCONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. BAR ANEXO A RESTAURANT	02015 \$	3,640.00
ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE	02032 \$	516.00
		\$4,311.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	4,311.00
TOTAL \$	4,311.00
*(CUATRO MIL TRES TOTAL CON LETRA PESOS 00/100 M.N.)	
	002011

005 \$4,311.00 SELLO
30/04/14 004 HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000434

DIA	MES	AÑO
30	04	14
No. JOC		00918
5J00000918		

CONTRIBUYENTE	MURILLO MENDOZA JOSE MANUEL
RAZÓN SOCIAL	LOS LIRIOS
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 656 SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- BAR ANEXO A RESTAURANT - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000919

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00919

30 DIA 04 MES 14 AÑO

GONZALEZ TINOCO MARIO ALBERTO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ARANA 611 A

JOCOTEPEC

DOMICILIO

MOTEL - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000261

FORMA VALORADA	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 525.00
			\$ 680.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

0.00

003 \$680.00

30/04/14

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

(SEISCIENTOS OCHENTA PESOS TOTAL \$ 680 M.N.)

TOTAL CON LETRA

002012

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000261

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

GONZALEZ TINOCO MARIO ALBERTO

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO

MIGUEL ARANA 611 A

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

MOTEL - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
30	04	14

No. JOC 00919
5J00000919

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000920 30

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00920

DIA	MES	AÑO
04	14	2014

CONTRIBUYENTE **OLMEDO PEREZ CELIA**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **MORELOS 265**

JOCOTEPEC

GIRO **PARROTÉS EN GENERAL**

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001668

CONCEPTO:

LICENCIA. **CEBULA DE LICENCIA MUNICIPAL**

CLAVE

IMPORTE

02001 \$

155.00

\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACION **BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.**

SUB-TOTAL \$

0.00

100 \$155.00

30/04/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		002013

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001668

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **OLMEDO PEREZ CELIA**

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO **MORELOS 265**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
PARROTÉS EN GENERAL

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
30	04	2014

No. JOC 00920

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000921 30

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00921

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	FORRAJES JOCOTEPEC
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 266 JOCOTEPEC
GIRO	PASTURAS Y FORRAJES DE TODA CLASE -FAB Y EXPENDIOS
CUENTA No.	

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 000000545	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00
30/04/14 114

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR VERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (0 M.N.)*	
TOTAL CON LETRA	002014

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000000545

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	FORRAJES JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PASTURAS Y FORRAJES DE TODA CLASE -FAB Y EXPENDIOS

DIA	MES	AÑO
30	04	14

No. JOC 00921
5J00000921

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000922

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00922

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ SAUL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE 19 JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000000558	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	514.50
			\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

100 \$1,669 SELLO HACIENDA MUNICIPAL
30/04/14 114

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NOVE PESOS 50/100
	002015

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NOVE PESOS 50/100 M.N.)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000558

DIA	MES	AÑO
No. JOC		00922

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ SAUL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

5J00000922
SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCISCO SHERA CUEVA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000923

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00923

DIA MES AÑO

04 04 14

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ MA. TRANSITO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 23 JOCOTEPEC
GIRO	CARNICERÍAS
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000000559		
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
		\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

100 \$155.00

30/04/14 114

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		155.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		002016

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000559

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ MA. TRANSITO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERÍAS

DIA MES AÑO

04 04 14

No. JOC 00923

5J00000923

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'NEHA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000924 30

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00924

DIA	MES	AÑO
04	14	

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ MA. ELENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 28 JOCOTEPEC
GIRO	- ABARRUTES EN GENERAL
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000000546	LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
PROHIBIDA LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$
0.00

100 \$155.00
30/04/14 114
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
*
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		155.00
TOTAL \$ (M.N.)*		155.00
TOTAL CON LETRA		002017

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000546

DIA	MES	AÑO
30	04	14

No. JOC 00924
5J00000924

SE CONCEDE LICENCIA AL:	LICENCIA 0000000546
CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ MA. ELENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ABARRUTES EN GENERAL

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5JD0000925

30

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00925

DIA	MES	ANO
04	14	

CONTRIBUYENTE

GONZALEZ LOMELI MA DEL CARMEN

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MORELOS 19

JOCOTEPEC

GIRO

- CREMERÍAS-FLANDEACIÓN Y EXPENDIOS

CUENTA No.

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000000547			
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		02001	\$ 155.00
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$

0.00

100 \$155.00

30/04/14 11

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

155.00

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$ (CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS M.N.) *

TOTAL CON LETRA

002018

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000547

DIA	MES	ANO
30	04	14

No. JOC 00925

5JD0000925

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MORELOS 19

JOCOTEPEC

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- CREMERÍAS-ELABORACIÓN Y EXPENDIOS

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000926 30

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00926

DIA	MES	ANO
30	04	14

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ JUAN JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE 15 JOCOTEPEC
GIRO	- ARTICULOS PARA CEREMONIAS LIMPIRA- VENTA - MERCERIAS - ACCESORIOS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 000000560			
CEBULA DE LICENCIA MUNICIPAL		02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (D.M.N.)	155.00
TOTAL CON LETRA	002010

100 \$155.00
30/04/14

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR VERDE AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 000000560

DIA	MES	ANO
30	04	14

No. JOC 00926
5J00000926

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

CONTRIBUYENTE	MENDOZA RAMIREZ JUAN JESUS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ARTICULOS PARA CEREMONIAS LIMPIRA- VENTA - MERCERIAS - ACCESORIOS

C. JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000927

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00927

DIA	MES	AÑO
30	04	14

CONTRIBUYENTE GONZALEZ CISNEROS ESTHER

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO MORELOS 59. JOCOTEPEC

GIRO TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS

CUENTA No. LICENCIA # 0000000457

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
		\$ 5155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
30/04/14 040

RECARGOS 0.00

GASTOS DE COBRANZA 155.00

MULTAS (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA 002020

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC

DIA	MES	AÑO
	5J00000927	

No. JOC 00927

SE CONCEDE LICENCIA A: **AL 59**

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO